

# Memoria y reforma agraria

HERNAN CHAPARRO



Con motivo de los 50 años desde que fuese decretada la Reforma Agraria (RA), este año se han retomado análisis y difundido publicaciones sobre las características, así como los pros y contras de una de las más emblemáticas medidas del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA). Tras medio siglo del golpe de Velasco Alvarado, los fantasmas amenazantes o los nostálgicos recuerdos de un presidente justiciero y enérgico se siguen activando en determinadas coyunturas —normalmente electorales— para defender diferentes posiciones.

En ese sentido, parece ser que se discute el pasado para influir en el presente. Son precisamente los recuerdos de este tipo los que inciden en la manera en que la política es representada por todos aquellos que participamos en ella, al mismo tiempo que forman parte de cómo nos vemos y representamos en el espacio y el debate público. Como bien señala Drinot (2018), la memoria colectiva tiene importancia no solo por lo que evoca, sino por su rol en el presente, así como porque «busca moldear las expectativas hacia el futuro» (Drinot 2018, p. 161). El mismo autor indica, sin embargo, que la memoria colectiva del régimen de Velasco ha sido poco estudiada. En su investigación, Drinot analiza los elementos que se evocan con relación a Velasco (tanto como personaje en sí mismo, como en lo relativo a la RA y otros temas). Para ello, examina el contenido de una serie de videos subidos a YouTube, así como los comentarios, tanto positivos como negativos que las personas, espontáneamente, han dejado en esta plataforma virtual.

La investigación encuentra que la postura negativa frente a este proceso político-social se basa en la afirmación de que la Reforma Agraria tuvo un impacto desfavorable en el agro y, en general, en la economía. Incluso, según esta línea discursiva, perjudicó a los supuestos beneficiados —los campesinos— y estuvo a la base de la migración del campo a la ciudad. ¿Cuáles fueron los motivos de este fracaso, según esta postura? Lo que encuentra el autor es una argumentación racista que considera problemas en el planeamiento del proceso, pero que pone énfasis en las características de un campesinado percibido como incapaz y poco preparado para gestionar lo que recibió. Por el contrario, entre las evaluaciones positivas que muestran los comentarios en esta red social, una frase resume esta corriente de opinión: «la esclavitud fue reemplazada por la dignidad» (p. 148). *In extremis*, según esta línea argumental, algunas personas pueden considerar que la propuesta del gobierno militar fue un fracaso económico, pero advierten que reconoció los derechos ciudadanos y elevó la autoestima del campesinado y de los indígenas.

El autor concluye que, cuando se evocan estas imágenes desde la crítica, la función de las mismas es, por un lado, reafirmar una postura racista y, además, rechazar la intervención del Estado en la economía y la sociedad. Cuando, en contraste, se recuerdan con alegría y, eventualmente, con nostalgia, es para defender los derechos ciudadanos del campesinado indígena y, en general, «por la justicia social, por mayor equidad social» (p. 162). Es probable que el uso de la palabra «esclavitud», que en los comentarios analizados se

*Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 13, 2019. 11-18*  
*Instituto de Estudios Peruanos*  
 ISSN 2076-7722



suele emplear para dar cuenta de la situación del campesinado en aquellos años, aluda no solo a la particular situación de un conjunto de ciudadanos, sino al predominio de una narrativa y un patrón de relaciones verticales, excluyentes y psicosocialmente lesivas que el GRFA hirió mortalmente.

Nos pareció importante saber cuán extendidas están hoy estas creencias descritas, las que critican y las que defienden la RA, así como cuán colectiva es esta memoria. Con ese objetivo, incluimos en la encuesta mensual de opinión del Instituto de Estudios Peruanos (IEP)<sup>1</sup> algunas preguntas para saber cuántos recuerdan la existencia de una RA, qué recuerdan de ella y cómo evalúan la misma. El estudio tiene la limitante de que, si bien cubre tanto el ámbito urbano como rural, en el caso de este último se llega a las zonas

rurales más próximas a las capitales que forman parte de la muestra.

La investigación realizada sobre las impresiones de usuarios en la plataforma virtual de YouTube tiene un corte cualitativo, ya que se evaluó el contenido de los videos, así como las diversas reacciones sobre estos. Un trabajo de ese tipo tiene la virtud de recoger la expresión inmediata de las personas y permite conocer las ideas que circulan en ciertos espacios de interacción. Lo que no sabemos es en qué medida esas ideas están más o menos difundidas. También es cierto que los comentarios realizados después (o como producto) de una exploración en internet están influidos por la misma información consultada y provienen de personas que, por motivos que desconocemos, están más interesadas que otras en

<sup>1</sup> Encuesta mensual de opinión del Instituto de Estudios Peruanos, realizada en julio de 2019. La encuesta tiene una muestra de 1230 personas residentes en el ámbito urbano y rural del país. El margen de error, al 95% de confianza, es de +- 2.8 puntos porcentuales.

informarse sobre este tema. Además, como bien señala Drinot, no todos los que se interesaron en ver los videos dejaron algún comentario, lo que se presta también para el análisis. Hay diversas variables que están presentes en ese comportamiento y dan cuenta de un tipo particular de personas que participaron en ese proceso. Ellos se interesaron, vieron unos videos y, además, dejaron sus comentarios.

Por su lado, una limitante de la encuesta es que aborda de manera totalmente intencional un tema, así la persona no esté interesada en el mismo. Lo que recoge, entonces, son comentarios que se vierten al respecto (sobre aspectos positivos o negativos de la reforma, por ejemplo), pero que no necesariamente surgen de una dinámica natural. En la encuesta se responde a los asuntos que se plantean, pero tiene la virtud de permitir indagar sobre cuántos conocen, opinan, sienten o creen algo sobre algún tema. A su vez, recoge ideas que pueden estar circulando en la cabeza de la gente o que son solo parte de una memoria que no siempre se evoca. Las mismas pueden venir de testimonios familiares (como narra Rolando Rojas en su reciente libro<sup>2</sup>), de personas que no fueron afectadas, pero vivieron ese momento, así como de discusiones más o menos amicales ya sea en el trabajo, en diversas redes sociales o vía medios masivos, etc. donde ninguno de los participantes vivió directamente esta experiencia. Por lo tanto, las narrativas en competencia influirán en el pensamiento de todos o algunos para asimilarse a las propias ideas y derivar en la construcción de opiniones personales; es el producto de este proceso lo que se recoge en el sondeo.

Al momento de formular y diseñar las preguntas que conformaron la encuesta, una inquietud básica apareció como primera interrogante: ¿Cuántos y quiénes recuerdan que en algún momento hubo una reforma agraria?<sup>3</sup> Hay dos formas de mirar los resultados que ahora comentamos: una generosa y otra más acotada. En el primer caso, tomamos las tres primeras alternativas de respuesta sobre conocimiento de la reforma (sí, bastante;

sí, algo; sí, poco). De esa manera, tenemos que poco menos de la mitad (47%) recuerda la existencia de por lo menos una reforma agraria en el país. Si somos más exigentes en la mirada y consideramos solo las dos primeras alternativas (sí, bastante y sí, algo), un 31% dice recordar la existencia de esta medida. Por lo tanto, dependiendo de cómo se aborde el análisis, tenemos que entre un 70% y 50% de la población no sabe que alguna vez hubo una reforma de este tipo. No tiene recuerdos, no es parte de esa memoria colectiva ni de la polémica que circunstancialmente aparece en la vida cotidiana de algunos. Esta situación le da cierto poder a quienes sí cuentan con algún tipo de concepción al respecto. Serán ellos los que en algún momento representarán las historias escuchadas frente a los que desconocen la existencia de alguna RA.

Desde la versión más amplia sobre el tema (el 47% que dice conocer al menos un poco), encontramos marcadas diferencias en términos de edad, nivel socioeconómico, interés en la política y ubicación geográfica. Por grupos etarios, entre las personas de 40 años a más, el conocimiento de una RA llega al 61%, disminuye a 40% entre las personas de 25 a 39 años y desciende a 29% entre aquellos de 18 a 24 años. Quienes hoy tienen 60 años o más tenían, por lo menos, diez años en 1969, año de la reforma, y en estos momentos representan solo un 12% de la población. En contraste, las personas de 50 años o menos conforman un importante 80% de los peruanos, los mismos que no habían nacido cuando Velasco habló de aquellos que jamás volverán a comer de su pobreza. De este modo, el conocimiento al cual aluden quienes dicen estar informados de la RA es producto de un ejercicio que puede ser una mezcla de actividades escolares, estudios superiores, conversaciones diversas o la información que puede circular en medios y que se incrementa en ciertos momentos. La memoria colectiva sobre estos hechos está mediada y formada por narrativas a favor y en contra, más o menos descriptivas, que son mantenidas por personas y medios (tanto tradicionales como digitales). Hoy

2 Rojas, Rolando (2019) *La revolución de los arrendires: Una historia personal de la reforma agraria*. Lima: IEP

3 Se preguntó ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria? Las alternativas de respuesta, precodificadas, fueron: Sí, bastante; Sí, algo; Sí, poco; No, nada; No sabe/No precisa.



**Tabla 1.** ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	EDAD		
		18-24 años	25-39 años	40 a más años
Sí, bastante	9%	2%	5%	15%
Sí, algo	22%	18%	18%	28%
Sí, poco	16%	9%	17%	18%
No, nada	42%	54%	48%	31%
NS/NP	12%	17%	12%	9%

Base vertical: 100%  
Total entrevistados

**Tabla 2.** ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		A/B	C	D/E
Sí, bastante	9%	19%	11%	5%
Sí, algo	22%	35%	27%	16%
Sí, poco	16%	21%	13%	16%
No, nada	42%	23%	40%	48%
NS/NP	12%	2%	9%	16%

Base vertical: 100%  
Total entrevistados

son pocos los que tuvieron la experiencia directa y por eso es más importante aún entender qué recuerdos se van recreando para alojarse en la memoria ciudadana.

Con relación a las diferencias por nivel socioeconómico (en adelante NSE), es interesante ver que quienes más recuerdan lo ocurrido son las personas de los llamados niveles A/B, los sectores con mayores recursos socioeconómicos. En estos grupos, tres cuartas partes tienen algún recuerdo de la RA, disminuye a un 51% entre las personas de NSE C (el ahora llamado sector medio) y llega a un 37% entre las personas de NSE D/E. A futuro, queda pendiente profundizar en las causas de una mayor recordación de la RA en los sectores más acomodados. Ello puede estar vinculado con el nivel de escolaridad, que es mayor en los segmentos más acomodados. Otro factor puede

estar relacionado a la identidad social, la identificación de este sector de la población con quienes fueron directamente afectados. También puede ser que el temor juegue un rol. Como veremos más adelante, es entre las personas de estos segmentos donde la evaluación de la RA es más negativa y donde hay una mayor preocupación de que una intervención estatal de semejante estilo se repita.

Otra variable vinculada al nivel de recordación es el interés general por los asuntos públicos. La mayoría se ha informado o formado una opinión a partir de la discusión surgida sobre estos temas en momentos donde el debate ciudadano se ha intensificado; es decir, no necesariamente obedece a la experiencia directa. Los estudios de opinión que regularmente hacemos siempre nos indican que los grupos de menores recursos tienen un menor interés por la política. Ahí prima lo que

**Tabla 3.** ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	INTERÉS EN LA POLÍTICA	
		INTERESADO	NO INTERESADO
Sí, bastante	9%	10%	8%
Sí, algo	22%	30%	17%
Sí, poco	16%	16%	16%
No, nada	42%	36%	46%
NS/NP	12%	8%	14%

Base vertical: 100%  
Total entrevistados

**Tabla 4.** ¿Qué tanto conoce o recuerda si en el Perú alguna vez se hizo una reforma agraria?

	TOTAL	REGIÓN		
		COSTA	SIERRA	SELVA
Sí, bastante	9%	7%	15%	3%
Sí, algo	22%	22%	28%	10%
Sí, poco	16%	17%	15%	10%
No, nada	42%	43%	31%	63%
NS/NP	12%	12%	11%	15%

Base vertical: 100%  
Total entrevistados

denomino un interés político circunstancial (Chaparro 2018), es decir, hay una conexión con las noticias sobre la agenda pública, pero solo cuando se percibe que esta los afecta real o simbólicamente.<sup>4</sup> En los resultados totales, el nivel de conocimiento sobre la existencia de la RA llega a 56% entre los que se interesan en la política, cifra muy superior al 41% de los no interesados que recuerdan la existencia de este proceso. Para algunos, la RA puede que sea vista como un asunto del pasado que no está vinculado a su cotidianeidad, lo que mitiga su interés en el mismo.

Otro dato interesante se asocia a las zonas geográficas. Más que diferencias entre Lima y el interior o entre norte, sur, centro y oriente, es en

las zonas de la sierra donde más se recuerda la RA (58%), en comparación con la costa (46%) y la selva (solo un 23% la recuerda en esta zona a pesar de que en esos años se dio la Ley de Comunidades Nativas de la Selva).<sup>5</sup> El alto porcentaje en la sierra nos recuerda lo mencionado por Drinot con relación a los comentarios positivos sobre la RA. Se valora el reconocimiento como igual de un sector de la población que vivió un régimen que quedó en el recuerdo como esclavista, sobre todo por la fuerza significativa que tiene esa palabra para dar cuenta del abuso de la situación de desigualdad que se vivió en aquellos años y que afectaba más a las personas que vivían en esta región del país.

4 Lo que algunos autores llaman "issue public" (Dalton 2002; Krosnick 1990).

5 Varese, Stefano (2018) «De la represión a la revolución: el velasquismo en la Amazonía (1968-1975)» En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco. Lima: IEP, 2018.

Entre las personas que recuerdan, por lo menos, un proceso de RA, la mayoría (61%) menciona a Velasco como el presidente que la llevó adelante y solo una minoría (7%) asocia a Fernando Belaúnde con esta reforma. Al igual que con la pregunta anterior, se observan fuertes diferencias por edad (lo que hizo Belaunde fue incluso anterior a Velasco), por nivel socioeconómico y por zona geográfica. Como muchas veces hablar del porcentaje de porcentajes se presta a confusiones y malos entendidos, hay que tomar en cuenta que quienes recuerdan a Velasco conduciendo una RA son solo el 28% del total de la población mayor de 18 años del país. Como ya mencionamos antes, la mayoría (54%) no tiene algún recuerdo de este proceso político-social. Donde sí no hay precisión alguna es con relación al año en que esta se inició. De nuevo, entre los que consideran que hubo una RA, una minoría (12%) menciona que fue entre 1969 y 1970. Si ubicamos a esas personas ya no entre los que recuerdan sino en el conjunto ciudadano, solo un 6% del total de personas de 18 a más años del país recuerda aproximadamente el año en que se tomaron estas medidas.

Con relación al balance del proceso que hacen los que sí recuerdan la RA,<sup>6</sup> casi un tercio (31%) de ellos considera que fue muy positiva o positiva y

casi una cuarta parte (24%) que fue muy negativa o negativa. Acá se observan grandes diferencias entre los que viven en Lima Metropolitana (Lima y Callao) y el interior del país. En Lima Metropolitana prima el recuerdo crítico. Un 30% tiene un recuerdo muy negativo/negativo de la RA, frente a un 18% que la evalúa positivamente. En las localidades del resto del país ocurre lo contrario: el 38% tiene una imagen positiva de la RA, mientras que un 20% menciona tener un balance negativo de dicha experiencia. Dentro de ellas, es en la costa (principalmente costa norte) y la sierra donde destaca la evaluación positiva, con un 41% y un 36% de opinión favorable a la reforma, respectivamente.<sup>7</sup> Lo más probable es que acá se dé también un proceso de identificación con los sectores que sí tuvieron algún tipo de retribución, material o simbólica, gracias a esta medida. El reconocimiento y la autoestima juegan aquí un rol.

Cuando se examinan los resultados por nivel socioeconómico, son las personas de los segmentos altos las que tienen una evaluación predominantemente negativa. Un 39% de personas de sectores altos evalúa la RA como desfavorable en contraposición con un 18% que la considera algo positivo. Por el contrario, entre las personas de NSE D/E, el recuerdo de la reforma es claramente

**Tabla 5.** ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...?  
(ENTRE LOS QUE RECUERDA QUE HUBO UNA REFORMA)

	TOTAL	ZONA			
		LIMA Y CALLAO	OTROS COSTA	SIERRA	SELVA
Base ponderada	572	213	113	213	32
Muy positiva/positiva	31%	18%	41%	36%	47%
Ni negativa ni positiva	33%	35%	29%	34%	27%
Muy negativa/negativa	24%	30%	25%	19%	9%
NS/NP	12%	17%	5%	11%	17%

Base vertical: 100%  
Total de entrevistados que recuerdan bastante/algo/poco sobre la reforma agraria  
(47% del total de entrevistados)

6 La pregunta fue: En su opinión ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...? Muy negativa, Negativa, Ni negativa ni positiva, Positiva, Muy positiva, No sabe/No precisa.

7 En la selva también la opinión es positiva pero la base de encuestados que recuerda el proceso es muy baja (32 casos) para afirmar algo con solidez estadística.

**Tabla 6.** ¿Usted diría que, para el país, esta reforma agraria fue...?  
(ENTRE LOS QUE RECUERDA QUE HUBO UNA REFORMA)

	TOTAL	NIVEL SOCIOECONÓMICO		
		A/B	C	D/E
Base ponderada	572	146	180	246
Muy positiva/positiva	31%	18%	26%	43%
Ni negativa ni positiva	33%	35%	35%	30%
Muy negativa/negativa	24%	39%	23%	15%
NS/NP	12%	8%	16%	12%

Base vertical: 100%  
Total de entrevistados que recuerdan mucho/algo o poco sobre la reforma agraria

positivo (43% versus solo un 15% que manifiesta que fue negativa. En los sectores medios (NSE C), hay una suerte de empate técnico entre los que la consideran como positiva (26%) o negativa (23%). Como menciona Mayer (2017), así como la RA afectó de diversas maneras a diferentes sectores del país, las maneras en que la reforma es recordada difieren significativamente entre sí, de manera que no existe un discurso único sobre ella. De acuerdo con los resultados de la encuesta, en las antípodas se encuentra la memoria sobre la RA de un limeño de NSE A/B frente la de una persona que vive en la sierra y es de nivel socioeconómico D/E. El tipo de sentimiento asociado a esta reforma del gobierno militar muestra, en gran medida, quiénes se sintieron o se sienten más afectados, y quiénes se sintieron o se sienten más beneficiados, tanto real como simbólicamente. Igualmente, da cuenta de los actuales temores de algunos así como de la afirmación identitaria de otros.

Finalmente, a la población que consignaba la RA como positiva o muy positiva, se le preguntó las razones detrás de esta evaluación. Los motivos más mencionados fueron dos: que se entregó tierras a los campesinos (35%) y que se logró más derechos para los mismos (22%). Un beneficio material y otro simbólico. Lo reducido de las bases, a este nivel de análisis, no permite ver estos resultados por zona geográfica, edad o alguna de

las otras variables ya utilizadas. Sin embargo, sí podemos ver que la dignidad y el reconocimiento son un legado a tomar en cuenta, tal como el trabajo de Drinot (2018) ha señalado. Por su parte, entre las razones dadas por los encuestados para evaluar negativamente los efectos de la RA, también destaca algo mencionado por el autor de *Recordando a Velasco las memorias en conflicto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada*: la creencia que la reforma fracasó porque los campesinos no sabían administrar o trabajar sus tierras (33%) y porque el gobierno de Velasco no gestionó bien el proceso (20%), en particular, la capacitación. Se recuerdan negativamente ciertos aspectos que permiten mantener un tipo de prejuicio con relación a sectores de bajos recursos y a la intervención del Estado en la economía.

Como señala Erll (2016) con relación a los trabajos sobre memoria, los recuerdos no son copias literales del pasado. Son, más bien, reconstrucciones subjetivas que se hacen de manera selectiva. Como lo han señalado trabajos realizados desde la psicología social (Sahdra y Ross, 2007), un factor importante en ese proceso de memoria es la identidad social y la identificación grupal. Los recuerdos sobre la RA (vinculados al temor o al orgullo) y la evaluación de los mismos tienen, por tanto, una clara función en el presente de las identidades sociales del país.

## BIBLIOGRAFÍA

CHAPARRO, Hernán. *Afectos y desafectos. Las diversas subculturas políticas en Lima*. Lima: IEP. 2018.

Dalton, R. J. (2002). *Citizen politics: Public opinion and political parties in advanced industrial democracies* (3rd ed.). New York: Chatham House Publishers

DRINOT, Paulo. «Recordando a Velasco: las memorias en conflicto del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada». En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP. 2018.

ERLL, Astrid. *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: Estudio introductorio*. Bogotá. Universidad de los Andes. 2016.

Krosnick, J. A. (1990). Government policy and citizen passion: A study of issue publics in contemporary America. *Political Behavior*, 12(1), 59–92

MAYER, Enrique. *Cuentos feos de la reforma agraria*. Lima, IEP. 2da edición. 2017.

ROJAS, Rolando. *La revolución de los arrendires: Una historia personal de la reforma agraria*. Lima: IEP. 2019.

SAHDRA, Baljinder & Michael Ross. «Group identification and historical memory. *Personality and Social Psychology Bulletin*»,p. 33, pp.384-395. 2007.

VARESE, Stefano. «De la represión a la revolución: el velasquismo en la Amazonía (1968-1975)» En: Aguirre, C y Drinot, P. (editores) *La revolución peculiar: repensando el gobierno militar de Velasco*. Lima: IEP. 2018